

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 120° ANIVERSARIO DE ALFREDO DEMARCHI (estación Facundo Quiroga), entrañable comunidad del partido de Nueve de Julio fundada el día 12 de febrero de 1905.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 120° Aniversario de la localidad Alfredo Demarchi (Estación Facundo Quiroga) perteneciente al partido Nueve de Julio que se conmemoró el día 12 de febrero de 2025.

Alfredo Demarchi o Estación Facundo Quiroga es una localidad del centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina, perteneciente al partido de Nueve de Julio.

Se accede por camino pavimentado desde las ciudades de Carlos Casares y Lincoln a través de la Ruta Provincial 50 hasta el acceso por la Ruta Provincial 70.

Alfredo Demarchi compró las tierras de esa zona a Carlos Salas en 1867, instalando allí la estancia "El Socorro", donde se dedicó a la cría de ganado vacuno de la raza Shorthorn.

Años después, el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires proyectó la extensión de la línea ferroviaria del oeste, desde Bragado, en la provincia de Buenos Aires, hasta General Pico, en el entonces Territorio Nacional de La Pampa.

Para llevar a cabo tal proyecto solicitó a los dueños de los campos la donación de los terrenos en el trayecto donde pasarían las vías, poniendo los nombres de los donantes a las estaciones ferroviarias respectivas. El ingeniero Demarchi solicitó que la estación que se creara en sus terrenos no llevara su nombre, sino el de su abuelo, el caudillo federal Juan Facundo Quiroga.

Esta iniciativa fue aceptada por la empresa, pero el gobierno de la Provincia de Buenos Aires la rechazó, nombrando al pueblo con el nombre del donante. Quiroga tiene un museo, centro de jubilados, teatro independiente, biblioteca, jardín de infantes, escuelas primarias y secundarias.

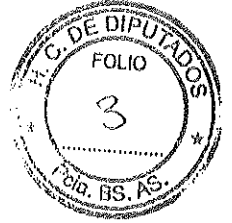
En Quiroga se encontraban los talleres del Ferrocarril Oeste, ya que está ubicado a mitad de distancia entre Buenos Aires y General Pico. En 1923 estalló una huelga de los obreros de estos talleres, debido a la paga insuficiente y las condiciones de trabajo a que eran sometidos. Se trató de un movimiento anarquista, en el que todos los talleres fueron incendiados. En respuesta, la empresa ferroviaria desmanteló lo que quedaba de los talleres y los redistribuyeron entre las estaciones Mechita y Timote.

Las calles de la localidad llevan los nombres de sucesos y lugares históricos relacionados con la vida del caudillo riojano.

En cuanto a la Cultura: Funciona la Biblioteca Popular "Armonía G. de Schejtman" N 100. Su origen comenzó en el año 1975 cuando un grupo de docentes convocados por el DR. Hagopian en nombre del Rotary crea un Ateneo Cultural. Más adelante la Comisión Directiva y los socios de Ateneo decide trabajar para crear una Biblioteca Popular.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



En el año 1977 el Club Atlético Quiroga cede los libros de su Biblioteca F. Sarmiento ateneo Cultural. El 29 de mayo de 1977 se inaugura la Biblioteca Popular y en el año 1979 obtiene la personería jurídica como Ateneo Cultural.

El 24 de agosto de 1982 la Dirección de Bibliotecas reconoce a la institución y le otorga el N.º 100. En Homenaje a su fundadora se le otorga el nombre Armonía G. de Schejtman se descubre una placa frente a la sede. Desde el año 2001 que funciona en la Estación Ferrocarril.

Cuenta con Sala de Consulta, Sala de lectura y Sala Infantil. Realiza préstamos en Sala y a Domicilio, Servicio de Referencia, Hemeroteca, realiza diferentes actividades culturales impulsando la lectura: maratones de lectura, Visitas guiadas, Suelta de libros, Talleres de Narración. El 29 de mayo de 2017 la institución festejó sus 40 años, cuenta con más de 10 000 vol. en su colección.

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Norte bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.